

APELACIÓN ANUAL PASTORAL

para la Diócesis Católica de St. Petersburg

REGOCIADOS
EN LA
ESPERANZA

¡HAGA SU REGALO DE ESPERANZA HOY!

Siempre hemos sido una comunidad de firmes servidores del Señor, uniéndonos en comunión unos con otros para crecer en nuestra fe, nutrir a nuestros hijos con amor a Dios y progresar hacia un mayor bienestar. Hoy, se nos pide que nos unamos y afirmamos nuestro compromiso de apoyar los ministerios, programas y servicios diocesanos que satisfacen las necesidades físicas, educativas y espirituales de miles de personas, dentro y fuera de los límites de nuestras parroquias.

¡INVITÁNDOLO
A INSPIRAR
ESPERANZA!



¿CÓMO PUEDE PARTICIPAR?

¡Por favor, considere efectuar una promesa o una donación que pueda inspirar esperanza para muchos. Todos los feligreses deben tener en cuenta que la apelación se basa en un sacrificio igual, no en una donación igual. Además, considere una de las muchas maneras de participar en la Apelación Pastoral Anual. Recuerde, ¡TODO regalo de TODO tamaño es necesario, querido y apreciado!

Compromisos:

Actualmente, aceptamos ciclos de promesas mensuales, trimestrales y anuales. Los donadores que se comprometen, recibirán recordatorios de acuerdo con el plan de pago que hayan designado. A continuación, se presentan algunos ejemplos de cómo las promesas se pueden distribuir a lo largo de 10 meses, lo que podrá facilitar su participación.

¿Puede sacrificar?	Lo que es igual a 10 pagos mensuales de	Promesa total
\$3.33/día	\$100/mes	\$1,000
\$2.50/día	\$75/mes	\$750
\$1.67/día	\$50/mes	\$500
\$1.00/día	\$30/mes	\$300
\$0.67/día	\$20/mes	\$200

Regalo único:

Algunos prefieren hacer regalos por una sola vez. Una donación única se puede pagar al momento del compromiso o también, el pago se puede programar para una fecha posterior.

Donaciones Electrónicas:

Aceptamos todas las principales tarjetas de crédito / débito (MasterCard, American Express, Visa y Discover), así como pagos de débito directo. La donación electrónica se puede realizar de dos maneras:

- 1) La donación en línea, administrada por los mismos donantes está disponible a través de nuestro sitio web diocesano en: <http://www.dosp.org>.
- 2) Los formularios de autorización para tarjetas de crédito y donaciones de débito directo están disponibles en todas las tarjetas de compromiso y sobres en las bancas de la iglesia.

Cheques:

Al hacer un pago en cheque, por favor gire su cheque a nombre de la: **Annual Pastoral Appeal**

Donación de Acciones o Valores:

La ley federal de impuestos permite una deducción caritativa por el valor total del mercado de los valores en la fecha que se hace la donación. Para obtener más información o asistencia, comuníquese con la Oficina del Tribunal por correo electrónico a Tribunal@dosp.org o por teléfono al 727-341-6858.

Ésta publicación está diseñada para compartir información acerca de la Apelación Pastoral Anual y de los ministerios, programas y servicios que ésta sostiene, y que son posibles con sus oraciones y generosidad.
¡JUNTOS PODEMOS CONSTRUIR UN LEGADO DE ESPERANZA QUE NOS REGOCIJA!